

CAPITULO XVII.

REFIERENSE ALGUNOS CASOS, tenidos por prodigiosos, que ha obrado Dios nuestro Señor en recomendacion de la virtud de su Siervo Fr. Antonio, por medio de su Ropa, Firmas, y Retratos, despues de muerto.

Siendo los hechos prodigiosos relampagos que ilustran la virtud de los Varones Justos, ò rayos que hacen mas vistosa su Santidad, referiré en este Capitulo algunos de los que han llegado à mis manos, dejando otros que no he podido averiguar en suficiente forma. Ya en vida del Siervo de Dios se experimentaron varios prodigios por el contacto de las cosas de su uso, segun queda dicho en sus respectivos lugares, y confirmará el siguiente suceso, sirviendo de preliminar, para las maravillas posthumas. Haviendose llevado el Manto del P. Fr. Antonio el muy Reverendo Padre Presentado Fray Blás Guillén, quando entró en la Talamanca à buscar Indios Gentiles, le cogió en una no-

che una tempestad furiosa de agua, y truenos, hallandose à campo raso. En este conflicto, segun declara el mismo Reverendo Mercenario, y Compañero del V. P. solo pudo acordarse, qual otro Eliséo, del Manto de su Maestro. Amarró el Manto por el cuello, y estendiendolo en unas ramas, se alojó dentro de él con otros dos Compañeros, quedando tan resguardados del agua, con ser muy copiosa la lluvia, que no les perjudicó ni una gota.

De un mal parto, que tuvo en la Villa de Leon el año de veinte y nueve Doña Josefa de Sardaneta, se llegó à ver à los ultimos de su vida. Hacía tres dias, que por diligencias que se hicieron no salia de su cuidado, aumentandose por instan-

tes

tes el peligro, con grande afliccion de los suyos. Hallandose en este estado, invocó con fé piadosa el patrocinio del V. P. Margil, aplicandose al vientre una Carta del Siervo de Dios, que la puso en las manos el Reverendo Padre Predicador Fray Francisco Hernandez, de esta santa Observante Provincia de Mechoacán, y luego tuvo feliz parto, quedando muy esforzada, y libre de todo conflicto.

Hace como ocho años, que hallandose de parto otra Señora en esta Ciudad de Queretaro, tenia ya todas las señas de moribunda, sin haver podido salir de su trabajo en dos dias que padecia recios, y peligrosos dolores. Asistianla unas conocidas suyas, y viendo una de estas, que las fuerzas la faltaban ya en un todo, y que se moria à toda priesa, se fue aceleradamente à su casa, y la trajo un Retrato del V. P. Margil, poniendoselo à la cabecera, y encargandola que se encomendase à su alma. Alentóse con esta esperanza la doliente, y haviendoselo puesto sobre el vientre, al instante parió con

felicidad, con admiracion de todas las circunstantes.

Hallandose algo indispuerto Don Antonio Fernandez de Cordoba, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, por el Septiembre del año de cincuenta y quatro, se recogió un dia à la siesta, y se levantó tan sumamente aquejado de un recio dolor de cabeza, acompañado de escalor frio, que previno solicitar Confesor à priesa, entendiendo que se moria. Con esto, una hija suya, llamada Josefa, deseosa del alivio de su Padre, le aplicó à las sienes una venda del santo Habito del V. P. Margil, è implorando el doliente su favor, en aquel mismo instante sintió alivio: y en el breve espacio como de dos Ave Marias, quedó totalmente libre. En cuya consecuencia, pasó el dia diez y seis del expresado mes, desde su Pueblo de Penjamillo al de Epexan, en donde se hallaban en actual Mision tres Misioneros de este Colegio, y agradecido à su Bienhechor, certificó el presente caso.

El dia veinte y tres de Enero de este mismo año de sesenta y dos, le asaltaron unas ma-

Rr

lig-

lignas calenturas à nuestro muy Reverendo Padre Fr. Mignél Sedño de Figueroa, Lector Jubilado, y actual Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Pedro, y San Pablo de Mechoacán, con tan cruel dolor de cabeza, que cerciorado el Medico de su malicia, à breves visitas que le hizo, mandó que lo sacramentasen. Hallandose en este estado, le envió un Religioso de este Colegio una Estampa, y un pedacito de Tunica del V. P. Margil, deseoso de que el Siervo de Dios le alcanzase de su Magestad la salud. Recibió uno, y otro el enfermo con mucha fé, y avisado de su necesidad, se aplicó la reliquia à donde tenia el dolor, que sin mas diligencia que ésta, se fue poco à poco minorando, y juntamente se fue remitiendo la calentura; de modo, que el día veinte y siete de dicho mes, ya estaba en un todo bueno. Repitióle el mismo accidente, y con las expresadas circunstancias, el día diez y ocho del pasado Marzo: y enseñado de la experiencia, se volvió à aplicar el referido medicamento, invocando al V. P. Margil, y

consiguió el propio efecto tan favorable, y con tanta prontitud, que el día veinte del expresado mes, ya no tenia dolencia alguna.

Estando para bendecir una Capilla de un Indio, en el Pueblo de Contepec, el Reverendo Padre Predicador General Fr. Diego Camargo, de esta referida Provincia de Mechoacán, el año de quarenta y tres, prendiendo fuego à un cohete con trueno, se le disparó, y tronó en la palma de la mano, haciendo en ella tal estrago con el tráquido, y el golpe, que à su parecer le havia dislocado los huesos, y coyunturas, haciendole en la carne una abertura, como de tres dedos de ancho. Pasó aquel día, y la noche con agudísimos dolores, sin que se le aplicase à la herida mas remedio, que un poco de azucar molida, por la cordedad del parage. Amaneció el día siguiente, que fue el diez de Septiembre, y hallandose en la actualidad leyendo por segunda vez la Vida del V. P. Margil, de quien era muy afecto, instado de su devocion, puso la mano herida sobre la Estampa del Siervo

Siervo de Dios, que se halla en dicho Libro, implorando piadosamente su auxilio. Quiso el Cielo premiarle su confianza, y al cabo como de dos horas, reconociendose sin el dolor que lo atormentaba, halló que la carne rota estaba ya unida, los dedos flexibles, y las coyunturas sueltas; de forma, que en el espacio de dos dias quedó perfectamente sano, y muy agradecido al V. P. por tan grande beneficio.

Otro favor muy parecido, y tal vez mayor que el precedente, alcanzó por medio del V. P. un hombre del Obispado de Mechoacán, que aburrido de sus trabajos, tomó un cuchillo, y trató de degollarse. Tenia la herida internada, derramaba copiosa sangre, y mostraba ciertos prognosticos de su muerte. Vió este asombroso espectáculo cierta Persona interesada en la vida de este desesperado, y juzgando las diligencias humanas superfluas para su remedio, tomó una Estampa del V. P. Fr. Antonio Margil, y se la aplicó à la garganta. Con esta medicina se recobró luego el necio herido, paró la

sangre, conoció su temeridad, y en breves dias quedó sano de muchos modos.

Haviendo enfermado de muerte Luis Josef Lizama, Originario de Salvatierra, el año de quarenta y quatro, se confesó, y recibió la santa Extrema-Uncion. Quedó luego tan privado de los sentidos, y en un letargo tan profundo, que los mas de los asistentes discurrían que ya era muerto. Servia este hombre à Don Josef Robles, en la Hacienda de la Estancia del Rio, de la Jurisdiccion de Angamacutiro: y lastimado su Amo de perder à este Sirviente, sacó una carta que tenia del V. P. Margil, y se la puso al enfermo debajo de la cabecera. A poco rato quedó restituido à sus sentidos con admiracion de todos; y sentandose sobre la cama, metió la mano debajo de las almohadas, y sacó la carta. Abrióla, y signandose con ella, la puso sobre su cabeza, dandole repetidos osculos. Llamó al mencionado Don Josef, y le dijo con voz alentada: *Vuelvan à llamar al Confesor, que me he confesado mal, callando un gran pecado.* Pocas sospechas le pudieron

quedar al Caballero, de que su dicho fuese delirio; porque teniendolo hasta entonces por casado con una muger, en cuya compañía havia ido à servirle, prosiguió diciendo con el mismo tono: *Esta no es mi legitima muger, sino mi manceba. Y ya que Dios me ha concedido tiempo, y mejoría, mediante aquella Reliquia que hallé debajo de mi cabecera, quiero aprovecharme de la ocasion con una confesion christiana.* Tapóse al punto los ojos, para no ver mas à la que por tantos años havia sido el tropiezo de su conciencia. Llamaron à toda priesa al Bachillér Don Antonio Luis de Prado, con quien se havia confesado el antecedente dia; y hallando à su moribundo tan bien dispuesto, que à voces publicaba su mal estado, lo confesó con la proligidad mas posible. Murió por fin en breve, y con tantas muestras de arrepentido, que aun oy se hace continua memoria en todo aquel Continente, refiriendose este caso por milagro del V. P. Margil, con otras circunstancias, que por la brevedad omito.

En el Colegio de nuestra

Señora de Guadalupe hubo un Religioso Sacerdote, llamado Fr. Antonio Calderon, à quien dió el Habito el V. P. Fr. Antonio, el qual, por espacio de mas de quarenta años estuvo poseído de una locura muy rara. Uno de los asuntos, que mas movian sus desconcertadas idéas, era tratarle de la confesion, profiriendo tales despropositos en diciendole, que cumpliese con el annual precepto, que no podian oírse. Llególe la ultima enfermedad por el Marzo del año de sesenta, y corriendo sus terminos con violencia, lo puso en los ultimos de la vida. Hallandose en este estado, tomó el Reverendo Padre Ex-Guardian Fray Josef Alcivia una Estampa del V. P. Margil, y haviendola fijado à la cabecera del enfermo, procuró persuadirlo à que invocase à el Siervo de Dios, y se encomendase à su alma. A poco se ofreció administrar el Viatico à otro Religioso del mismo Colegio: y estando la Comunidad en este santo Egercicio, comenzó el Padre Calderon à dar voces, pidiendo que fuese el referido Padre Alcivia à confesarlo. Fue dicho Padre à su llama-

do,

do, y lo confesó muy à su gusto, sin experimentar en todo el tiempo que duró la confesion, indicio, ni resabio de locura. Fue grande el alborozo de toda aquella Comunidad Apostolica, viendo en su moribundo tal mudanza; por cuyo motivo, entrando despues à verle el Padre Vicario Fray Felipe de Zabalza, le preguntó con especial cuidado: *¿ Padre Calderon, se ha confesado bien?* Bien, Amigo, le respondió de contado: mas antes no lo huviera hecho. Suspendióse un breve rato el expresado Padre Fray Felipe, y le volvió à preguntar: *¿ Padre Calderon, como vá?* Amigo, respondió entonces: *Introibo in potentias Domini.* Con estas demonstraciones tan distintas de las que antes se le advertian, por causa de su demencia, quedaron los Religiosos muy consolados en su muerte, que sucedió en muy breve tiempo, atribuyendo al patrocínio del V. P. este prodigio, y haciendo felices vaticínios de su tránsito.

Siendo de tierna edad Don Josef Luis de Araujo, el año de quarenta y cinco, tuvo una ardiente calentura, que en bre-

ve puso en gran cuidado à sus Padres Don Isidoro de Araujo, y Doña Rosalía Perez; pues à mas de ser ya mucha su flaqueza, sin querer tomar el pecho, le sobrevino un gran letargo, con que cerró los ojos como muerto. Hallandose en esta afliccion, cogió su Padre un Retrato que tiene del V. P. Margil, y afrontando su rostro con el del Niño, à tiempo que su Madre lo tenia en sus brazos, comenzó à decirle de este modo: *Hijo Josef, aqui está Tata Abuelito, que te viene à visitar.* Aun bien no acabó de pronunciar esta razon, quando abriendo el Niño los ojos, los puso en el Retrato del Siervo de Dios; y levantando la mano derecha, con muestras de regocijo, le decia: *Tata, Tata,* repitiendo estas palabras, andando con la mano por el rostro de la Imagen. Empezó à mejorar desde aquel instante, y vive al presente muy robusto.

Por mediados de Diciembre del año de sesenta y uno, quedó, despues de varias enfermedades, postrada en la cama, y totalmente tullida la muy Reverenda Madre Sor Bonifacia

Jo-

Josefa de Guadalupe y Chaves, Religiosa del Convento de Santa Clara de esta Ciudad de Queretaro. Estaba tan sumamente impedida, que daba compasion el verla. Aplicaronla varias medicinas, pero con tan poco, ò ningun efecto, que siempre quedaba casi tan inmovil como un tronco. Procuró avivar su piadosa fé en el patrocinio del V. P. Margil, de quien es particular afecta, y el dia dos de Febrero de este año, habiendo quedado sola en su Celda, tomó una Estampa del Siervo de Dios, que tenia à mano, y comenzó à hacerle varios fervorosos alegatos, muy confiada de que por su intercesion havia de conseguir el alivio. A este tiempo, la pareció que poco à poco iba quedando agil, como si le quitasen de la cintura algun cordel, que la oprimiese. Reconoció juntamente, que ya podia menear con facilidad los pies, y piernas: y abrazada con la Estampa, dió un brinco desde la cama, y se puso à pasear por la Celda, por sí sola, y sin arrimo. Entró casi al mismo tiempo una Religiosa que iba à verla, y preguntandola, llena de

admiracion, la causa de tan inopinada mejoría, la respondió la enferma con gran regocijo: *Milagro, Milagro del V. P. Margil.* Corrió la voz por el Convento, teniendo todas las Religiosas el caso por indubitable prodigio, permaneciendo hasta oy dia veinte de Noviembre, en que esto escribo, la referida Madre Bonifacia, tan expedita de nervios, y tan sana de la expresada enfermedad, que puede caminar por todo el Convento, subiendo, y bajando las escaleras por su pie.

De un insulto que padeció Doña Felipa Suarez, Vecina de esta Ciudad, siendo de edad de cinco años, quedó el dia diez de Septiembre del año de sesenta y uno, como à las quatro de la mañana, toda torcida, sin movimiento alguno, y con totales demonstraciones de muerte: de forma, que segun se conceptuó Doña Sebastiana de Leon, que la tenia à su cuidado, ya la niña era difunta. Con esto, tomó la referida Sebastiana un Retrato que tiene del V. P. Margil, y haviendoselo arrimado al pecho à la expresada Felipa, invocó al Siervo de Dios, para que la die-

se

se salud, y vida. Al instante volvió en sí la que estuvo tenida por muerta, quedando desde aquel punto buena, y sin indisposicion alguna: y lo que es mas, sin que la haya repetido el insulto, ni el menor efecto de tan perjudicial accidente.

Colectando limosna para la Beatificacion del Siervo de Dios, el Padre Predicador Fray Joaquin Rodriguez de los Dolores, actual Vicario del Colegio de Guadalupe, el año de cincuenta y seis, se vió muy enfermo en el Pueblo de Santa Maria de las Parras, perteneciente al Obispado de Durango. Toda su indisposicion peligrosa fue ocasionada de una fuerte supresion de orina, de la qual, à mas de un continuo pervigilio que padeció por catorce dias, con inedia à todo genero de alimento, le resultó el quedarse tan privado de los sentidos, que le administraron la Santa Extremacion *sub conditione*. No dudando, por fin, los asistentes de que ya era muerto, tocaron à doble, y trataron de disponerle el entierro. Hallandose en este estado, llegó el muy Reverendo Padre Andrés Zamora,

de la Sagrada Compañia de Jesus, y le aplicó una Estampa del V. P. Margil, implorando su intercesion à favor del que juzgaban difunto. Con esta diligencia comenzó luego à dar indicios de vida: aplicaronle algunos medicamentos, que hicieron admirable efecto, y en breve estuvo tan alentado, que prosiguió su demanda, transitando muchas leguas en servicio de su Benefactor prodigioso.

Concluyo el presente asunto, refiriendo dos grandes prodigios, que mi débil fé ha experimentado, por los meritos de mi amado Padre Fray Antonio, y me condenára de ingrato la cordial devocion que le profeso, si los pasára en silencio. De resulta de una Mision de cerca de siete meses, me sobrevino una tumultuosa concurrencia de enfermedades, por el Mayo del año de cincuenta, que en breve puso à los Medicos mas expertos, y mas prácticos, en gran cuidado de que vivitía pocos dias. Desatinaba la Medicina por tan encontrados symptomas: y aunque todos los males porfiaban sobre quien

quien havia de vencer, el que mas me atormentaba era una grave irritacion de higado, que no queriendo mitigarse con ningun medicamento, anunciaba como irremediable el peligro. En esta afliccion clamé al Cielo, interponiendo con piadosa fé los meritos del V. P. Fr. Antonio Margil, haciendo le promesa, con licencia de mi Prelado, de pasar à Mexico, y visitar su Sepulcro, si me alcanzaba la salud: y lo que debo decir es, que en menos de dos horas experimenté mucho alivio. Desde aquel dia, que fue el ultimo de Mayo, comenzaron à hacer efecto las medicinas, empecé à recobrar las fuerzas perdidas, y en breves dias adquirí mi pérdida robustéz.

A mediados de Enero del año de cincuenta y dos me acometió un tabardillo tan furioso, que el mismo dia en que me postró en la cama, quedé privado de los sentidos: corriendo ran egecutivos sus terminos, que todos quantos me vieron, sentenciaron la enfermedad por mortal. Entró à verme un Religioso, y acordandome el expe-

rimentado patrocinio del V. P. Margil, me puso una carta del Siervo de Dios en las manos. Con esta diligencia, comenzó à despertar mi atencion dormida, y delirante, por espacio de quince dias, repitiendo à mi Bienhechor la promesa de visitar su Sepulcro. Aplicaronme aquella misma tarde unos pichones à los pies, y à la cabeza, con cuya diligencia, empecé à sudar en mucha copia, bajó mucho la calentura, me restituí à mis sentidos, y à breves dias quedé con salud perfecta. Otro prodigioso caso muy parecido à estos ultimos, refiere haver experimentado en sí el Reverendo Padre Espinosa, en el Prologo de la Vida de este gran Siervo de Dios, que imprimió el año de treinta y siete. Confesando, que hallandose en el fallo de la vida, consiguió la restauracion de la salud, aplicandose una particula de la manta, que havia servido al uso del V. P. De este beneficio hacia tan continuas memorias su gratitud, que solia decir con frecuencia: *Vita Margilis, vita mea*. Dando con esto à entender, que por haverle prometido al

al V. P. Margil escribir su vida, havia escapado de su enfermedad peligrosa. Y aun nos podemos piadosamente persuadir, à que le tendria por Padrino en la

hora de su muerte, que sucedió por el Febrero del año de cincuenta y cinco: constandonos del fervor con que lo invocaba en sus finales alientos.

CAPITULO ULTIMO.

*FAMA CONSTANTE DE LA VIRTUD,
y Santidad del V. P. Fr. Antonio, en su vida, en su
muerte, y despues de muerto.*

Tengo por superfluo el argumento de este Capitulo, asi por lo que queda dicho en el hilado contexto de ambas Partes de este Libro, como por ser à todos notorio, que no hay Ciudad, Villa, Pueblo, ni Hacienda en este Nuevo dilatado Mundo, en que no se tenga noticia de este Apostol de la America, y se hagan frecuentes recuerdos de sus Misiones, de sus sentencias, de su penitente vida, y de sus maravillosos hechos. En ninguna de quantas partes le conocieron se ha entibiado el uniforme concepto que hicieron todos de su admirable virtud; y aun en aquellas que nunca le vieron el rostro, crecen cada dia los

aplausos de su insigne santidad. Pueblos hay, en que, entre algunos del humilde Vulgo, es tan estimado su nombre, que no lo conocen sino por San Antonio Margil: y es necesario corregir el fervor de la sencillez, para que no se propase à lo que no es permitido. Si ya no es que discurremos, que estas expresiones de la devocion inocente, son vaticinios, que nos anticipan el dia en que sus meritos han de ser mas illustres, mas venerados, y mas célebres en toda la universal Iglesia. Y à la verdad, que si à Josué, no solo lo llama la Escritura Grande, sino Máximo, por el zelo que tuvo en conservar la salud del Pueblo escogido,